EL SUSCRITO DIRECTOR Y REPRESENTANTE LEGAL

CERTIFICA QUE:

La Universidad Francisco de Paula Santander seccional Ocaña, identificada con NIT.800.163.130-0, se encuentra a paz y salvo por concepto de pago de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral (salud, pensión y riesgos laborales), así como de los aportes parafiscales (ICBF y Cajas de Compensación Familiar), correspondientes a los últimos seis (6) meses con corte al mes de mayo de 2026, de conformidad con la normatividad vigente.

Se aclara que la Universidad no está obligada a efectuar aportes al Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), conforme a lo establecido en la Ley 223 de 1995.

Ocaña, 20 de mayo de 2026

Firmado electrónicamente por:

EDWIN EDGARDO ESPINEL BLANCO
Director

Fecha de la firma: 2026-05-20 14:21:00
Token: 44E49FD6
Sistema: Gestión documental

Revisó: Andrea Juliana Vergel Álvarez
Jefe de Contabilidad

Transcriptor: Angie Marcela Hernandez Pino